



COMUNICADO

REUNION DE DIRECTORIO N° 266

Fecha: 4 de febrero de 2021

A: Sres. Directores.
Comisión Fiscalizadora.
Dirección General Administrativa.
Dirección General Técnica.
Dirección General Operativa.

DE: Luis Eduardo Sprovieri
Secretario de Directorio

Ref.: Reunión de Directorio N° 266 celebrada el 3 de febrero de 2021.

Se informa a continuación lo resuelto por el Directorio de AySA en su Reunión N° 266 del 3 de febrero de 2021.

1) Consideración de los puntos 3, 4, 5 y 6 de la reunión de Directorio N° 265 al sólo efecto de que la Comisión Fiscalizadora se expida al respecto, si lo considera necesario y resulta pertinente.

El Directorio decidió: Tener presente lo expuesto.

2) Consideración del Informe de gestión de la Secretaria de Directorio correspondiente al ejercicio 2020.

El Directorio decidió: Tomar conocimiento del informe de gestión de la Secretaría de Directorio correspondiente al ejercicio 2020.

3) Consideración de la Licitación Pública Nacional N° DI-LPN 0030/20, Contrato N° XN1294/0. Obra: “SC70125 Red Cloacal Fiorito 3”, Partido de Lomas de Zamora. Contratista: POSE SA – TECMA SA Futura UT.

El Directorio decidió: I) Aprobar la Licitación Pública Nacional N° DI-LPN 0030/20, referida al Contrato N° XN1294/0- Obra: “SC70125 Red Cloacal Fiorito 3”, Partido de Lomas de Zamora- a favor de las contratistas POSE S.A.- TECMA S.A. (Futura UT), por un monto de \$351.330.579,37 (más IVA); brindándosele un plazo de 600 días corridos a partir de la emisión de la Orden de Inicio para la ejecución de las respectivas obras. II) Tener presente lo demás expuesto y comunicarlo a la Dirección de Auditoría, a sus efectos.

4) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N°2 a N°11 de la Obra “SA851 – Ampliación Capacidad de Potabilización Plantas General Belgrano”. Contratista:



CONSTRUCTORA SAN JOSE SA – TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS SA, UTE.

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 2 a N° 11 (Decreto N° 691/ 2016) al Contrato C.A.F. N° XN 1127/0 correspondiente a la Obra: SA851 "Establecimiento Gral. Belgrano -Ampliación Capacidad de Potabilización", Partido de Quilmes, a favor de la Contratista CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. - TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS S.A. U.T. por un monto de \$3.089.379.321,44 (más IVA).

5) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N° 12 de la Obra “SA851 – Ampliación Capacidad de Potabilización Plantas General Belgrano”. Contratista: CONSTRUCTORA SAN JOSE SA – TECNICAS DE DESALINIZACION DE AGUAS SA – UTE.

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 12 (Decreto N° 691/ 2016) al Contrato C.A.F. N° XN 1127/0 Obra: SA851 "Establecimiento Gral. Belgrano - Ampliación Capacidad de Potabilización", Partido de Quilmes, a favor de la contratista CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A. -TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS S.A. U .T. y por un monto de \$243.701.233,72 (más IVA), por el periodo junio 2020 / agosto 2020.

6) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N° 21 de la Obra “RC004 LOTE 2, Planta de Pretratamiento, Estación Elevadora de Entrada, Estación de Bombeo de Salida”. Contratista: FISIA ITALIMPIANTI S.P.A. Suc. Arg. - ACCIONA AGUA S.A. Suc. Arg. – UTE.

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 21 de la Obra “RC004 LOTE 2, Planta de Pretratamiento, Estación Elevadora de Entrada, Estación de Bombeo de Salida”. Contratista: FISIA ITALIMPIANTI S.P.A. Suc. Arg. - ACCIONA AGUA S.A. Suc. Arg. – UTE. por un monto de incremento por la Redeterminación de Precios de \$ 1.377.385.008,72 (más IVA), y extendiendo el plazo de obra en 3 meses y medio, siendo la nueva fecha de finalización de obra el 30/11/2022, a partir de la cual se dará inicio al plazo de garantía establecido en doce meses (12 meses).

7) Consideración de la solicitud de prórroga presentada por la firma CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED relacionada al Contrato XN0954/0 – Concurso DI-LPI N° 08/14 – Obras Río Subterráneo Sur – Tramo 2 y Estación Elevadora de Agua 2.

El Directorio decidió: I) Aprobar la prórroga solicitada por la firma CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED relacionada al Contrato XN0954/0 – Concurso DI-LPI N° 08/14 – Obras Río Subterráneo Sur – Tramo 2 y Estación Elevadora de Agua 2 otorgando como último plazo hasta el 30 de junio de 2021. II) Instruir a la Dirección General Administrativa para que curse las comunicaciones pertinentes en los términos indicados.

8) Consideración del Informe de Gestión 2020 del Comité de Auditoría.

El Directorio decidió: Tomar conocimiento del Informe de Gestión 2020 del Comité de Auditoría.

9) Consideración del Plan del Comité de Auditoría para el Ejercicio 2021.

El Directorio decidió: Aprobar el Plan del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021.

10) Toma de conocimiento del Acta N° 156 del Comité de Auditoría.



El Directorio decidió: Tomar conocimiento del Acta N° 156 del Comité de Auditoría.

11) Toma de conocimiento del Acta N° 157 del Comité de Auditoría.

El Directorio decidió: I) Tomar conocimiento del Acta N° 157 del Comité de Auditoría. II) Encomendar a la Secretaría de Directorio que coordine un equipo de trabajo dedicado a proponer a este Directorio modificaciones al Manual de Procedimientos de Gestión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios y sus documentos anexos.

Atentamente,

Luis E. Sprovieri
Secretario de Directorio